

321716



PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

Don Joaquín MASDEU SAENZ

de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, calle Londres nº 35, por:

"MEJORAS EN LOS APARATOS RASCADORES".

=====

321716



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Esta Patente hace referencias, de acuerdo con su enunciado, a unas mejoras introducidas en los aparatos y dispositivos rascadores, especialmente los de accionamiento manual para desescamar a los pescados, con las que dadas sus singulares características se logra simplificar al propio aparato, reducir su coste de fabricación e incrementar su utilidad.

10 Son ahora conocidos unos rascadores que están formados por un maneral terminado en una parte plana en la que, convenientemente distanciada, va fijada una pieza rascadora, pero si bien producen el desprendimiento de las escamas
15 al frotarlo sobre el pescado, estas escamas saltan desordenadamente y ello representa un inconveniente muy importante cuando se destina al uso doméstico.

20 Este inconveniente queda solucionado con las mejoras a que se refiere esta Patente, ya que los aparatos fabricados según dichas mejoras tienen retenidas a las escamas y además permiten ser fabricados por fundición inyectada sin
25 requerir más operación de acabado que la fijación de la cuchilla o rascador y la colocación de la tapa, resultando estas operaciones muy sencillas, dada la especial constitución del cuerpo del aparato.

30 Estas mejoras se caracterizan principalmente en constituir el aparato por un cuerpo

321716



35 hueco con forma de prisma truncado de base exagonal con dos lados opuestos de longitud mayor que los cuatro restantes, siendo el plano de la base menor paralelo al de la base mayor, todo ello de tal suerte realizado que las paredes exteriores y las interiores son convergentes hacia una misma línea que coincide con la arista ideal superior del prisma, y así puede ser obtenida fácilmente por fundición inyectada, dotándose a la base menor en sentido longitudinal de dos calados paralelos, separados por un travesaño de sección triangular cuya arista queda hacia el interior de la forma hueca y cuya base queda ligeramente más alta que la del cuerpo, produciéndose cerca de cada extremo de este travesaño, unos pequeños pivotes que actúan como medios sujetadores del rascador que se fija después por remachado de tales pivotes, con todo lo cual este cuerpo puede ser fácilmente fabricado por fundición inyectada de aluminio, ya que las superficies o caras presentan una inclinación que favorece el desmoldeo empleando moldes sencillos.

55 Es también característica de las mismas mejoras que el rascador propiamente dicho se constituye mediante una pletina de acero de longitud sensiblemente igual a la de la base menor del cuerpo y dotada de dos orificios en sus extremos, que son atravesados por los pivotes de la base de tal cuerpo, siendo después remachados tales pivotes para que el rascador quede solidamente sujeto 60 dimensionándose la anchura del rascador algo me-

321716



65 nor que la distancia que separa a los bordes más
alejados de los dos calados longitudinales de la
base y produciendo en cada borde lateral unos den-
tados y un ligero afilado o biselado, todo ello
de tal manera realizado que dicho rascador queda
aplicado longitudinalmente contra la base del tra-
vesaño y sus zonas laterales dentadas sobresalen
de tal base y quedan algo distanciadas de los ca-
70 lados aunque enfrentadas a ellas, con lo que la -
fabricación del rascador se reduce a un sencillo
troquelado y afilado y su fijación se logra, se-
gún se ha indicado por sencillo remachado de los
pivotes.

75 Es también característica de las mismas
mejoras que el cuerpo se dota del correspondien-
te maneral y de una tapa que está formada por una
pletina o placa, de planta similar a la de la bo-
ca del cuerpo hueco, la que en sus dos lados mayo-
80 res se prolonga por sendas pestañas que se doblan
según un ángulo igual al que forman las caras la-
terales del cuerpo con el plano de la citada boca,
con lo que dicha tapa se coloca y acopla por corre-
dera y puede ser desplazada en uno y otro sentido
85 para mantener al cuerpo cerrado y para abrirlo y
descargar de él las escamas que se han ido acumu-
lando en su interior.

Fácil será comprender las ventajas que
estas mejoras representan dadas las característi-
90 cas citadas, no obstante y solo para facilitar la
mejor comprensión, se describen seguidamente las
figuras de la adjunta hoja de dibujos en la que se



han representado varias vistas relacionadas con un caso de posible realización, que se debe considerar como ejemplo ilustrativo sin caracter limitativo.

La figura primera es una vista en planta del aparato visto por su base mayor; la segunda muestra una vista en sección según A-B según la figura primera; la tercera muestra vista en planta al rascador; la cuarta es una vista en sección transversal del aparato según -C-D de la figura primera; y la quinta es una vista desde abajo del mismo aparato. En estas figuras se ha señalado por (1) el cuerpo del aparato que se realiza con planta exagonal en su boca (2) y en su base, teniendo los laterales (3) y (4) paralelos y de mayor longitud que los (5) y (6) que forman las partes extremas del propio aparato, quedando las paredes interiores (7) (8) (9) y (10) inclinadas y convergentes hacia el fondo o base menor (11). En este fondo o base (11) se producen los calados (12) y (13) en sentido longitudinal, los cuales están separados por el travesaño (14), que es de sección triangular ofreciendo su arista (15) orientada hacia el interior hueco del cuerpo (1). Como se aprecia en las figuras segunda y cuarta, dicho travesaño (14) queda ligeramente sobresaliendo según (15) por la base menor exterior del cuerpo, y cerca de cada extremo se le producen los pivotes o apéndices cilíndricos (16) y (17), los cuales han de atravesar por los orificios (18) y (19) del rascador (20), que como se aprecia en

321716



la figura tercera, está formado por una pletina
125 alargada, preferentemente de acero, en cuyos ex-
tremos se practican los orificios (18) y (19) y
en cuyas zonas laterales (21) se producen los den-
tados (22), preferentemente con bordes algo afi-
lados. Una vez colocado el cortador (20) tal como
130 se muestra en las figuras segunda y cuarta, se pro-
cede al remachado de las partes sobresalientes de
los apéndices (15) y (17) para asegurar la perma-
nente fijación del cortador (20), que así queda
aplicado contra la base del travesaño y con sus
135 laterales distanciados del fondo del cuerpo, como
se muestra en la figura cuarta, quedando sus den-
tados (22) enfrentados con los calados (12) y (13).
De esta manera al frotar el aparato sobre el pes-
cado, los dientes (22) arrancarán las escamas y
140 estas, por los calados (12) ó (13), pasan al in-
terior (1). Para evitar que las escamas conteni-
das en (1) puedan salirse, si dispone sobre su -
boca (5), la tapa (23) que está formada por una
sencilla placa metálica, de planta similar a la
145 de la boca, pero con rebordes en sus laterales
mayores (24) que son dobladas según (25), veáse
la figura cuarta, al mismo ángulo que forman las
caras exteriores con el plano de la boca para que
así pueda deslizarse en corredera, produciéndose
150 le el botón o saliente (26) para facilitar el ma-
nejo.

Descritas suficientemente las caracte-
rísticas fundamentales de las mejoras a que se re-
fiere esta Patente, se hace constar que en las -

321716



155 mismas se podrán introducir todas aquellas modi-
 ficaciones que la experiencia y la práctica pu-
 dieran aconsejar, siempre que con ellas no se cam-
 bie, altere o modifique su idea fundamental que
 es la que se resume y concreta en la siguiente:

160

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad pa-
 ra todo el territorio nacional las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

165

170

175

180

1.- Mejoras en los aparatos rascadores
 que se caracterizan en constituir el aparato por
 un cuerpo hueco, con forma de prisma de base exa-
 gonal truncado con dos lados opuestos de longitud
 mayor que los cuatro restantes, siendo el plano
 de la base menor paralelo al de la base mayor, to-
 do ello de tal suerte realizado que las paredes
 exteriores y las interiores de tal cuerpo son con-
 vergentes hacia una misma línea que coincide con
 la arista ideal del prisma practicándose en la ba-
 se menor, dos calados en sentido longitudinal pa-
 ralelos y separados por un travesaño de sección -
 triangular cuya arista queda hacia el interior de
 la forma hueca y cuya base queda ligeramente más
 alta que la base menor exterior del cuerpo, produ-
 ciéndose cerca de cada extremo de este travesaño,
 unos pequeños pivotes que actúan como medios suje-
 tadores del rascador que se fija por remachado de
 tales pivotes.

321716



185 2.- Mejoras en los aparatos rascadores
según la nota anterior que se caracterizan tam-
bién en que el rascador se constituye mediante -
una pletina de acero dotada de dos orificios pa-
ra ser atravesados por los pivotes de la base de
tal cuerpo, que son después remachados sobre tal
rascador, dimensionándose su anchura algo menor
190 que la distancia que separa a los bordes más ale-
jados de los dos calados longitudinales de la ba-
se y produciendo, en cada borde lateral, unos den-
tados y un ligero afilado o biselado, todo ello
de tal manera realizado que dicho rascador queda
195 aplicado longitudinalmente contra la base del -
travesaño y sus zonas laterales dantadas sobresalen
de tal base y quedan enfrentadas a los cala-
dos algo distanciadas de ellos.

200 3.- Mejoras en los aparatos rascadores
según las notas anteriores que se caracterizan -
también en que el cuerpo se dota del correspon-
diente maneral y de una tapa formada por una ple-
tina o placa de planta similar a la de la boca -
del cuerpo hueco, la que en sus dos lados mayores
205 se prolonga por sendas pestafias que se doblan se-
gún un ángulo igual al que forman las caras late-
rales del cuerpo con el plano de la citada boca,
todo ello de tal manera realizado que dicha tapa
se coloca y acopla por corredera y puede ser des-
210 plazada en uno y otro sentido para mantener ce-
rrado al cuerpo y para abrirlo y descargar de él
las escamas que se han acumulado en su interior.

4.- MEJORAS EN LOS APARATOS RASCADORES.



215 Todo ello tal y como ha quedado descri-
to y reivindicado en la presente memoria que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

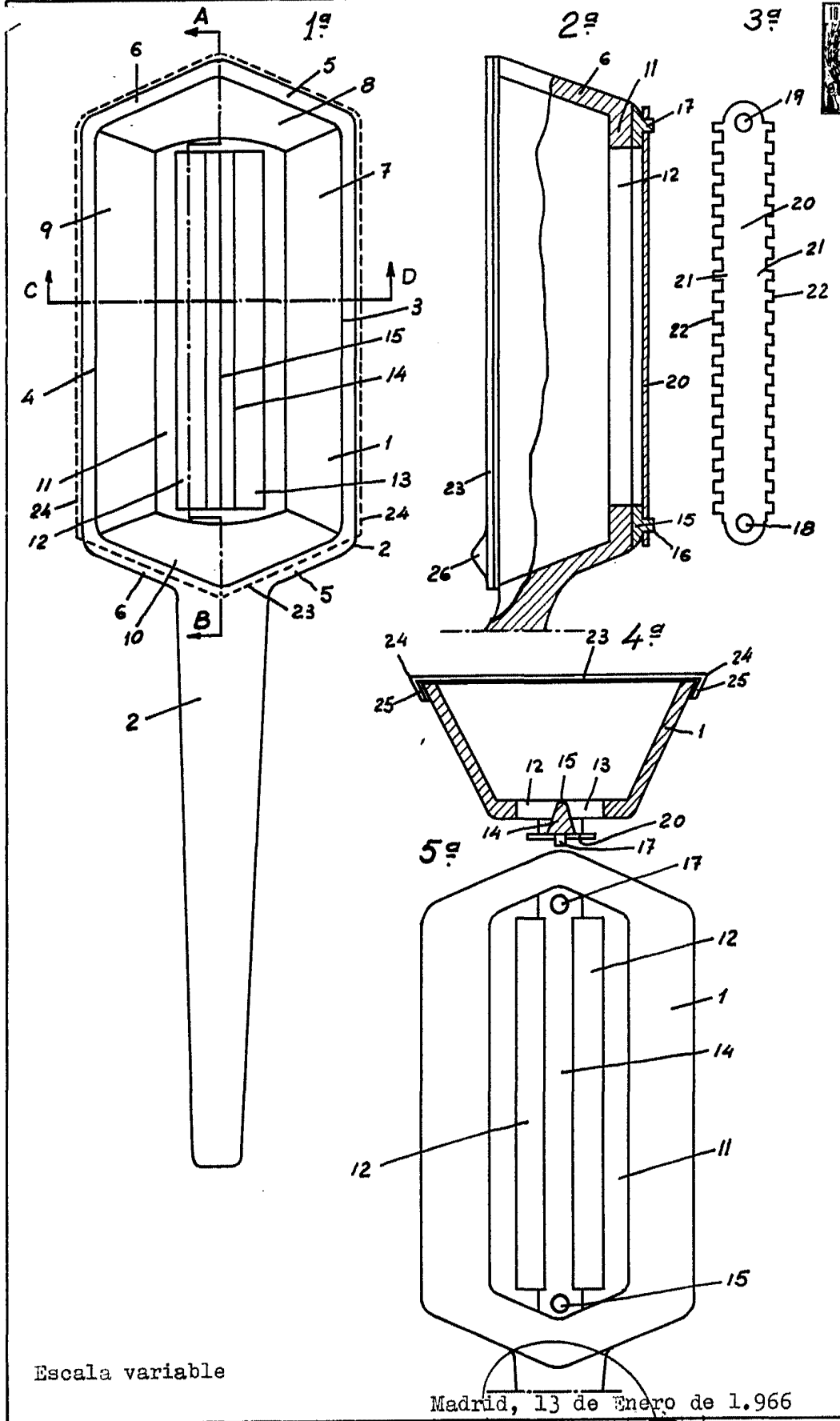
Madrid, 13 de Enero de 1.966.

[Faint circular stamp]
[Handwritten signature]
[Faint text below signature]

321716

DCN JOAQUIN MASDEU SAENZ

HOJA UNICA



Madrid, 13 de Enero de 1.966

Firma
Joaquín Masdeu Saenz
 Firmado: Gregorio del...
 Firmado: Gregorio del...